Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 28 de Abril de 2.014.

PRIMER LLAMADO-AD REFERENDUM
RUBRO 250: "ALQUILER DE LOCAL PARA ASIENTO DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPOSITO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO"
I D Nº 277.344 - F.F. 30
MODALIDAD: LOCACION DE INMUEBLE

1) Siendo las 10:00 horas del día Lunes 28 de abril de 2014, se reúnen en la Sala de Sesiones del Tribunal de Apelación Multifuero de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 250-"ALQUILER DE LOCAL PARA ASIENTO DE JUZGADOS DE PAZ y DEPOSITO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO",** para la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá

Abog. Mercedes Elizabeth Balbuena	Presidenta del Consejo de Administración
Abog. Elsa Escobar de Keudell	Vicepresidente 1°del Consejo de Administración
Abog. Juan Luciano Mareco	Vicepresidente 2º del Consejo de Administración
Lic. Dolly Fariña	Secretaria del Consejo de Administración
Lic. Lucia Echauri Nill	Jefa de la SUOC

Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Analía López	Asistente de Sección

3) La Jefa de la SUOC de la Circunscripción Judicial del Guairá informa que se ha realizado el Primer Llamado del Rubro 250 para Alquiler de Local para Asiento de Juzgados de Paz y Deposito Judicial y Administrativo, siendo esta comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según EXPEDIENTE Nº 309.695, así mismo informa que además de la publicación en el portal de la DNCP se han remitido invitaciones a las siguientes personas:

1. **TERESA SANCHEZ**
2. **DIGNA MARIA CENTURION DE GONZALEZ**
3. **NILDA RIVAS**
4. **ESPERANZA GODOY**
5. **MARAGARITA FIGUEREDO**
6. **MARIA MERCEDES CHILAVERT**
7. **CARMEN BEATRIZ ARMOA**
8. **DARIO ESCALADA**
9. **ESTEBAN DE JESUS TORRES**

Abog. Juan Luciano Mareco
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Mercedes E. Balbuena O.
Pta. Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Analía López Britez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Elsa Escobar de Keudell
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefa de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guaira

4) La Jefa de la SUOC informa que se han recibido en tiempo y forma las siguientes ofertas:

1. **Teresa Sánchez de Rivas**.
   Documentos presentados:

- Anexo Nº 2- Formulario de Carta/oferta y Planilla de Precios, por un monto mensual de Gs. 500.000 (quinientos mil guaraníes).-
- Anexo Nº 3-Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.
- Fotocopia de Cedula de Identidad nº 314.588 de la Sra. Teresa Sánchez de Rivas.-
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Certificado de Interdicción y Quiebras.-
- Constancia de no ser Contribuyente.-
- Certificado de Antecedentes Judiciales.-

2. **Digna María Centurión de González**.
   Documentos presentados:

- Anexo Nº 2- Formulario de Carta/oferta y Planilla de Precios, por un monto mensual de Gs. 500.000 (quinientos mil guaraníes).-
- Anexo Nº 3-Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Fotocopia de Cedula de Identidad nº 837.300 de la Sra. Digna María Centurión de González.-
- Certificado de Cumplimiento Tributario.-
- Certificado de Antecedentes Judiciales.-
- Certificado de Interdicción y Quiebras.-

3. **Nilda Rosa Rivas de Arevalos**.
   Documentos presentados:

- Anexo Nº 2- Formulario de Carta/oferta y Planilla de Precios, por un monto mensual de Gs. 500.000 (quinientos mil guaraníes).-
- Anexo Nº 3-Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Fotocopia de Cedula de Identidad nº 973.197 de la Sra. Nilda Rosa Rivas de Arévalos.-
- Certificado de Interdicción y Quiebras.-
- Constancia de no ser Contribuyente.-
- Certificado de Antecedentes Judiciales.-

Abog. Eloa Escobar de Rendell
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Analia López Britez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Delfy Farina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Mercedes E. Balbuena O.
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. [illegible]
Jefe de [illegible]
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Juan Luciano Mareco
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

4. **Esperanza Concepción Godoy Fernández**.
Documentos presentados:

- Anexo Nº 2- Formulario de Carta/oferta y Planilla de Precios, por un monto mensual de Gs. 500.000 (quinientos mil guaraníes).-
- Anexo Nº 3-Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Fotocopia de Cedula de Identidad nº 1.254.071 de la Sra. Esperanza Concepción Godoy Fernández.-
- Certificado de Interdicción y Quiebras.-
- Certificado de Cumplimiento Tributario.-
- Certificado de Antecedentes Judiciales.-

5. **Margarita Denis de Figueredo**.
Documentos presentados:

- Anexo Nº 2- Formulario de Carta/oferta y Planilla de Precios, por un monto mensual de Gs. 500.000 (quinientos mil guaraníes).-
- Anexo Nº 3-Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Fotocopia de Cedula de Identidad nº 1.432.404 de la Sra. Margarita Denis de Figueredo.-
- Constancia de no ser Contribuyente.-
- Certificado de Antecedentes Judiciales.-
- Certificado de Interdicción y Quiebras.-

6. **María Mercedes Chilavert**.
Documentos presentados:

- Anexo Nº 2- Formulario de Carta/oferta y Planilla de Precios, por un monto mensual de Gs. 500.000 (quinientos mil guaraníes).-
- Anexo Nº 3-Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Fotocopia de Cedula de Identidad nº 88.667 de la Sra. María Mercedes Chilavert.-
- Certificado de Interdicción y Quiebras.-
- Constancia de no ser Contribuyente.-
- Certificado de Antecedentes Judiciales.-

Abog. Juan Luciano Marecco
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Dolly Yolina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Natalia López Britez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Mercedes E. Balbuena O.
Pta. Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. [illegible] Ohanri Nill
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Elias Escobar de Rendel
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

7. **Carmen Beatriz Armoa Samaniego**.
Documentos presentados:

- Anexo Nº 2- Formulario de Carta/oferta y Planilla de Precios, por un monto mensual de Gs. 800.000 (ochocientos mil guaraníes).-
- Anexo Nº 3-Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Fotocopia de Cedula de Identidad nº 2.117.160 de la Sra. Carmen Beatriz Armoa Samaniego.-
- Certificado de Interdicción y Quiebras.-
- Constancia de no ser Contribuyente.-
- Certificado de Antecedentes Judiciales.-

8. **Darío Escalada Mercado**.
Documentos presentados:

- Anexo Nº 2- Formulario de Carta/oferta y Planilla de Precios, por un monto mensual de Gs. 1.000.000 (un millón de guaraníes).-
- Anexo Nº 3-Planilla de Especificaciones Técnicas.
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.
- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Fotocopia de Cedula de Identidad nº 1.191.461 del Sr. Darío Escalada Mercado.-
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Certificado de Interdicción y Quiebras.-
- Certificado de Antecedentes Judiciales.-

5) Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para emitir el Dictamen correspondiente.-

6) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 11:00 horas.-

Ante mí:

Lic. Dolly Farina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Rualia López Brítez
Asistente de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Mercedes R. Estigarribia O.
Sta. Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Elsa Escobar de Kendell
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lucía Echeverri Noll
Jefa de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Juan Luciano Mareco
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira